

Anuncio número: 2022-2021

Fecha:	02 Junio 2022
Número de boletín:	104
Numero Anuncio:	2022-2021
Sección:	Administración Local
Órgano Emisor:	Ayto. de Alcañiz
Departamento:	Ayto. de Alcañiz
Descripción:	Tramitar el Plan de Despliegue de red FTTH en Puigmoreno.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de Mayo de 2022, se ha acordado tramitar el Plan de Despliegue de red FTTH en Puigmoreno, cuyo objetivo es dotar a ese barrio de una tipología de red que posibilite implantar servicios de banda ancha, mediante el acceso en fibra óptica al cliente, todo ello según documentación técnica presentada por Telecombaragón S.L.U.

Por tanto se somete el expediente al trámite de información pública por el plazo de 20 días mediante anuncio en el BOP Teruel y Tablón de Edictos para que puedan presentar alegaciones por todas aquellas personas que estén interesadas.

Concluido el trámite de información pública, presentadas las alegaciones e informadas las mismas, el Alcalde aprobará, si procede, definitivamente el Plan de Despliegue.

Una vez aprobado definitivamente se publicará anuncio en el BOP Teruel y sede electrónica del Ayuntamiento y se notificará a los interesados.

En Alcañiz, el Alcalde-Presidente, Ignacio Urquizu Sancho.